

Documento con Información Clave para la Inversión

Valorum Uno, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora Mifel, S.A. de C.V. S.O.F.I. Grupo Financiero Mifel.



Tipo	DEUDA	Clase y Serie Accionaria		Posibles adquirentes		Montos mínimos de inversión (\$)	
Categoría	Corto Plazo	B	Personas Físicas mexicanas y extranjeras	No existen montos mínimos para la compra venta de acciones.			
Clave de pizarra	VALOR1F						
Calificación	Fitch AAAf/S1 (mex) Homogénea AAA1						
Fecha de Autorización	04 de Diciembre de 2023						

Importante

El valor de un Fondo de Inversión cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Objetivo de inversión

Lograr captar el ahorro de corto plazo, buscando otorgar al inversionista un rendimiento competitivo, con el menor riesgo posible y acorde con un horizonte de inversión de corto plazo, invirtiendo los recursos obtenidos de la colocación de las acciones del Fondo, en la adquisición de activos objeto de inversión cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero emitidos por el Gobierno Federal, Instituciones de crédito, corporativos, gobiernos estatales y municipales y depósitos de dinero a la vista denominados en Pesos, Dólares, Udis, de acuerdo a su Régimen de Inversión, Categoría y Calificación.

a) Horizonte de Inversión: Se recomienda que los inversionistas mantengan sus recursos invertidos en el Fondo durante 28 días, para alcanzar el rendimiento objetivo.

Información Relevante

El Fondo, en apego a su clasificación, calificación y régimen de inversión está expuesto a diversos tipos de riesgo, sin embargo, se considera como el principal; el riesgo de mercado, que está relacionado con las fluctuaciones en las tasas de interés y puede afectar su rendimiento y/o patrimonio, impactando negativamente el precio de sus acciones.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.03% con un nivel de confianza del 95%; la definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado.

Los Fondos de inversión, no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora Mifel, S.A. de C.V. SOFI.
- La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora".

Rendimiento y desempeño histórico

Serie : B
Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN FUNDING RATE BOND INDEX

Tabla de Rendimientos Anualizados Nominales					
B	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Más Bajo ⁽¹⁾	Mes Rendimientos Más Alto ⁽²⁾
Rendimiento bruto	10.56%	11.62%	11.97%	10.56%	14.18%
Rendimiento neto	8.75%	9.75%	10.16%	8.75%	11.99%
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)	10.26%	10.51%	10.89%	10.26%	11.03%
Índice de Referencia	10.71%	11.28%	11.66%	10.71%	13.71%

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

Los rendimientos netos se consideran libres de cualquier comisión así como de costos, salvo aquellas relativas a las comisiones por la venta de acciones del Fondo de inversión de que se trate.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

(1) Los rendimientos del fondo son anualizados nominales

(2) Rendimiento mínimo observado durante el mes

(3) Rendimiento máximo observado durante el mes

Régimen y política de Inversión

a) El Fondo mantendrá una estrategia de administración activa, buscará a través de una adecuada diversificación del riesgo aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar su rendimiento esperado y superar su base de referencia, la cual es el 80% del índice publico referenciado a la tasa de Fondeo Gubernamental (S&P/BMV SOVEREIGN FUNDING RATE BOND INDEX).

b) Los principales parámetros de inversión del Fondo son los siguientes: valores emitidos por el Gobierno Federal: mínimo 0% máximo 100%, valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses: mínimo 30% máximo 100%, instrumentos de Deuda.

c) Podrá invertir en instrumentos de Deuda nacionales e internacionales emitidos por instituciones de crédito: mínimo 0% máximo 30% y por Corporativos, que colocoen mediante oferta pública, Gobiernos Estatales y Municipales en su conjunto: mínimo 0% máximo 20%.

d) Su base de referencia, será un índice público referenciado a la tasa de Fondeo Gubernamental (S&P/BMV SOVEREIGN FUNDING RATE BOND INDEX), buscando un rendimiento esperado superior al 80% de dicho índice.

e) El fondo podrá invertir en activos emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito que formen parte del mismo Consorcio o Grupo empresarial al que pertenezca Operadora Mifel, S.A de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Mifel; hasta un 20% del total de los activos objeto de inversión.

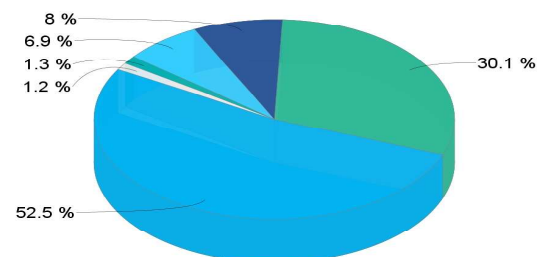
f) El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, y Certificados Bursátiles Fiduciarios y podrá operar Valores Respaldados por Activos.

Composición de la cartera de inversión:

Cartera de inversión al :31/oct/2024

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	%
1	LF_BONDEFES_321021	GUBERNAMENTAL		Reporto	258,146,211	8%
2	BI_CETES_250220	GUBERNAMENTAL		Deuda	242,145,600	8%
3	BI_CETES_250306	GUBERNAMENTAL		Deuda	192,637,880	6%
4	BI_CETES_250123	GUBERNAMENTAL		Deuda	185,504,961	6%
5	IQ_BPAG91_250102	GUBERNAMENTAL		Deuda	171,434,244	5%
6	IM_BPAG28_250508	GUBERNAMENTAL		Deuda	145,275,122	5%
7	IM_BPAG28_250206	GUBERNAMENTAL		Deuda	100,420,899	3%
8	BI_CETES_250206	GUBERNAMENTAL		Deuda	94,326,273	3%
9	BI_CETES_250109	GUBERNAMENTAL		Deuda	84,298,731	3%
10	IM_BPAG28_241107	GUBERNAMENTAL		Deuda	80,510,179	2%
Otros					1,663,443,731	52%
Total					3,218,143,830	100%

Por Sector de Actividad Económica



- Gubernamental
- Servicios financieros
- Gubernamental REPO
- Transportes y comunicaciones
- Electricidad, gas y agua
- Otros

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	B		Serie más representativa	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de custodia de Activos Objeto de	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	0.00%	0.00	0.00%	\$0.00

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El Prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto cualquier prestador de servicios del Fondo de Inversión.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	B		Serie más representativa	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	1.18%	\$11.79	1.18%	\$11.79
Administración Activos / sobre desempeño	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.00%	\$0.03	0.00%	\$0.03
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.01%	\$0.05	0.01%	\$0.05
Depósito de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Contabilidad	0.00%	\$0.04	0.00%	\$0.04
Otras	0.05%	\$0.51	0.05%	\$0.51
Total	1.24%	\$12.42	1.24%	\$12.42

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	24 horas hábiles.	Liquidez	Diaria.
Recepción de órdenes	Todos los días hábiles determinados por la CNBV.	Horario	8:30 a 13:30 hrs. Del centro de México. ¹
Ejecución de operaciones	Todos los días hábiles dentro del horario aplicable.	Límites de recompra	30%
Liquidación de operaciones	Mismo día de su ejecución.	Diferencial*	No se ha aplicado.

* El fondo de inversión ante condiciones desordenadas del mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar al precio de valuación de sus acciones, el diferencial que haya determinado previamente, a favor de quienes permanecen en el Fondo, en ese sentido el porcentaje máximo que pudiera aplicarse al precio de valuación del Fondo de Inversión será de 1.46%, sujeto a las condiciones de mercado prevalecientes.

¹ Dicho horario podrá ser modificado de acuerdo a los cambios de horario que realicen las bolsas de valores o S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"). Para mayor información consultar: <https://www.mifel.com.mx/ver-pdf.html?pdfn=Aviso2024.pdf>

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora Mifel, S.A. de C.V. S.O.F.I. Grupo Financiero Mifel.
Distribuidora(s)	Operadora Mifel, S.A. de C.V. SOFI y Banca Mifel, S.A. IBM, Grupo Financiero Mifel
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.
Institución Calificadora de Valores	Fitch México, S.A. de C.V.
Proveedor de Precios	
Custodio	

Advertencias

Las inversiones realizadas en el Fondo de Inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos ni de los Activos Objeto de Inversión que conformen su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del documento con información clave para la inversión, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para mayor información, visite la página electrónica <http://www.mifel.com.mx>; donde podrá consultar el prospecto de información, el cual se encuentra disponible, así como la información actualizada sobre la cartera de Inversión del Fondo.

El Documento y el prospecto de información son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Contacto Mifel
Número Telefónico	01800 2264335 / 5293 9000
Horario	8:00 a 22:00 hrs.
Dirección	Presidente Masaryk No. 214 piso 2, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México C.P. 11560

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	https://www.mifel.com.mx
Página de internet Distribuidora	https://www.mifel.com.mx

Documento con Información Clave para la Inversión

Valorum Uno, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora Mifel, S.A. de C.V. S.O.F.I. Grupo Financiero Mifel.



Tipo	DEUDA	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	Corto Plazo	E	Empleados y jubilados de la sociedad operadora de fondos de inversión o de entidades financieras que formen parte del grupo financiero o empresarial al que pertenece la sociedad operadora.	No existen montos mínimos para la compra venta de acciones.
Clave de pizarra	VALOR1F			
Calificación	Fitch AAAf/S1 (mex) Homogénea AAA1			
Fecha de Autorización	04 de Diciembre de 2023			

Importante

El valor de un Fondo de Inversión cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Objetivo de inversión

Lograr captar el ahorro de corto plazo, buscando otorgar al inversionista un rendimiento competitivo, con el menor riesgo posible y acorde con un horizonte de inversión de corto plazo, invirtiendo los recursos obtenidos de la colocación de las acciones del Fondo, en la adquisición de activos objeto de inversión cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero emitidos por el Gobierno Federal, Instituciones de crédito, corporativos, gobiernos estatales y municipales y depósitos de dinero a la vista denominados en Pesos, Dólares, Udis, de acuerdo a su Régimen de Inversión, Categoría y Calificación.

a) Horizonte de Inversión: Se recomienda que los inversionistas mantengan sus recursos invertidos en el Fondo durante 28 días, para alcanzar el rendimiento objetivo.

Información Relevante

El Fondo, en apego a su clasificación, calificación y régimen de inversión está expuesto a diversos tipos de riesgo, sin embargo, se considera como el principal; el riesgo de mercado, que está relacionado con las fluctuaciones en las tasas de interés y puede afectar su rendimiento y/o patrimonio, impactando negativamente el precio de sus acciones.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.03% con un nivel de confianza del 95%; la definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado.

Los Fondos de inversión, no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora Mifel, S.A. de C.V. SOFI.
- La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora".

Rendimiento y desempeño histórico

Serie : E
Índice(s) de Referencia: S&P/BMV SOVEREIGN FUNDING RATE BOND INDEX

Tabla de Rendimientos Anualizados Nominales					
E	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Mes Rendimiento Más Bajo ⁽¹⁾	Mes Rendimientos Más Alto ⁽²⁾
Rendimiento bruto	10.56%	11.63%	N/A	10.56%	13.86%
Rendimiento neto	9.61%	10.70%	N/A	9.61%	13.02%
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)	10.26%	10.51%	N/A	10.26%	11.03%
Índice de Referencia	10.71%	11.28%	N/A	10.71%	13.71%

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

Los rendimientos netos se consideran libres de cualquier comisión así como de costos, salvo aquellas relativas a las comisiones por la venta de acciones del Fondo de inversión de que se trate.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

(1) Los rendimientos del fondo son anualizados nominales

(2) Rendimiento mínimo observado durante el mes

(3) Rendimiento máximo observado durante el mes

Régimen y política de Inversión

a) El Fondo mantendrá una estrategia de administración activa, buscará a través de una adecuada diversificación del riesgo aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar su rendimiento esperado y superar su base de referencia, la cual es el 80% del índice público referenciado a la tasa de Fondo Gubernamental (S&P/BMV SOVEREIGN FUNDING RATE BOND INDEX).

b) Los principales parámetros de inversión del Fondo son los siguientes: valores emitidos por el Gobierno Federal: mínimo 0% máximo 100%, valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses: mínimo 30% máximo 100%, instrumentos de Deuda.

c) Podrá invertir en instrumentos de Deuda nacionales e internacionales emitidos por instituciones de crédito: mínimo 0% máximo 30% y por Corporativos, que coloquen mediante oferta pública, Gobiernos Estatales y Municipales en su conjunto: mínimo 0% máximo 20%.

d) Su base de referencia, será un índice público referenciado a la tasa de Fondo Gubernamental (S&P/BMV SOVEREIGN FUNDING RATE BOND INDEX), buscando un rendimiento esperado superior al 80% de dicho índice.

e) El fondo podrá invertir en activos emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito que formen parte del mismo Consorcio o Grupo empresarial al que pertenezca Operadora Mifel, S.A de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Mifel; hasta un 20% del total de los activos objeto de inversión.

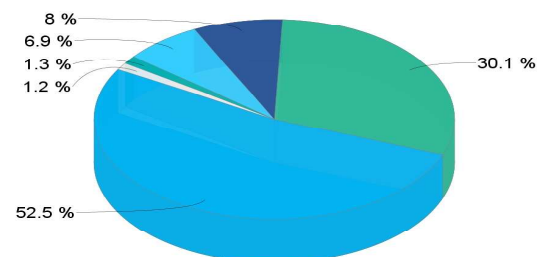
f) El Fondo se abstendrá de operar con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, y Certificados Bursátiles Fiduciarios y podrá operar Valores Respaldados por Activos.

Composición de la cartera de inversión:

Cartera de inversión al :31/oct/2024

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	%
1	LF_BONDES_F_321021	GUBERNAMENTAL		Reporto	258,146,211	8%
2	BI_CETES_250220	GUBERNAMENTAL		Deuda	242,145,600	8%
3	BI_CETES_250306	GUBERNAMENTAL		Deuda	192,637,880	6%
4	BI_CETES_250123	GUBERNAMENTAL		Deuda	185,504,961	6%
5	IQ_BPAG91_250102	GUBERNAMENTAL		Deuda	171,434,244	5%
6	IM_BPAG28_250508	GUBERNAMENTAL		Deuda	145,275,122	5%
7	IM_BPAG28_250206	GUBERNAMENTAL		Deuda	100,420,899	3%
8	BI_CETES_250206	GUBERNAMENTAL		Deuda	94,326,273	3%
9	BI_CETES_250109	GUBERNAMENTAL		Deuda	84,298,731	3%
10	IM_BPAG28_241107	GUBERNAMENTAL		Deuda	80,510,179	2%
	Otros				1,663,443,731	52%
	Total				3,218,143,830	100%

Por Sector de Actividad Económica



- Gubernamental
- Servicios financieros
- Gubernamental REPO
- Transportes y comunicaciones
- Electricidad, gas y agua
- Otros

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	E		B	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de custodia de Activos Objeto de	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	0.00%	0.00	0.00%	\$0.00

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	E		B	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.35%	\$3.54	1.18%	\$11.79
Administración Activos / sobre desempeño	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.00%	\$0.03	0.00%	\$0.03
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00%	\$0.03	0.01%	\$0.05
Depósito de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Contabilidad	0.00%	\$0.03	0.00%	\$0.04
Otras	0.05%	\$0.52	0.05%	\$0.51
Total	0.42%	\$4.15	1.24%	\$12.42

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	24 horas hábiles.	Liquidez	Diaria.
Recepción de órdenes	Todos los días hábiles determinados por la CNBV.	Horario	8:30 a 13:30 hrs. Del centro de México. ¹
Ejecución de operaciones	Todos los días hábiles dentro del horario aplicable.	Límites de recompra	30%
Liquidación de operaciones	Mismo día de su ejecución.	Diferencial*	No se ha aplicado.

* El fondo de inversión ante condiciones desordenadas del mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar al precio de valuación de sus acciones, el diferencial que haya determinado previamente, a favor de quienes permanecen en el Fondo, en ese sentido el porcentaje máximo que pudiera aplicarse al precio de valuación del Fondo de Inversión será de 1.46%, sujeto a las condiciones de mercado prevalecientes.

¹ Dicho horario podrá ser modificado de acuerdo a los cambios de horario que realicen las bolsas de valores o S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"). Para mayor información consultar: <https://www.mifel.com.mx/ver-pdf.html?pdfn=Aviso2024.pdf>

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora Mifel, S.A. de C.V. S.O.F.I. Grupo Financiero Mifel.
Distribuidora(s)	Operadora Mifel, S.A. de C.V. SOFI y Banca Mifel, S.A. IBM, Grupo Financiero Mifel
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.
Institución Calificadora de Valores	Fitch México, S.A. de C.V.
Proveedor de Precios	
Custodio	

Centro de Atención al cliente

Contacto	Contacto Mifel
Número Telefónico	01800 2264335 / 5293 9000
Horario	8:00 a 22:00 hrs.
Dirección	Presidente Masaryk No. 214 piso 2, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México C.P. 11560

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	https://www.mifel.com.mx
Página de internet Distribuidora	https://www.mifel.com.mx

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El Prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto cualquier prestador de servicios del Fondo de Inversión.

Advertencias

Las inversiones realizadas en el Fondo de Inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos ni de los Activos Objeto de Inversión que conformen su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del documento con información clave para la inversión, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para mayor información, visite la página electrónica <http://www.mifel.com.mx>; donde podrá consultar el prospecto de información, el cual se encuentra disponible, así como la información actualizada sobre la cartera de Inversión del Fondo.

El Documento y el prospecto de información son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.